

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1055

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE UNICA INSTANCIA
DTE: SEBASTIAN GOMEZ - LADRILERA LOS ALMENDROS
DDO: COOMEVA EPS.
RAD: 76-520-31-05-002-2019- 00309-00

Palmira Valle, 29 de noviembre de 2021

Como quiera que por error involuntario del despacho, se fijó el día miércoles nueve (9) de febrero de 2022, a las dos (2:00) de la tarde, para audiencia de conciliación, la cual ya se encontraba agendada para otro proceso, por lo que el despacho en aras de subsanar dicho error, fijara nueva fecha y hora para la AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO Y PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle.

RESUELVE:

SEÑALASE el día MIÉRCOLES 04 DE MAYO DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las dos de la tarde (2.00) de la tarde, para AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO Y PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO, como lo establece los artículos 77 y 80 del código de Procedimiento laboral y de la seguridad social

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 74 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 30 de noviembre de 2021

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA